



LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que **APORTANDO AL CAUCA COMUNICACIONES SAS** Nit: 901942529-4, representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO GUZMÁN VALLEJO**, identificado con la cédula de ciudadanía no. 1.061.686.392 expedida en Popayán - Cauca, se encuentra en capacidad de ejecutar el siguiente objeto contractual: "APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS, CUBRIMIENTO DE EVENTOS, MENSAJES INSTITUCIONALES Y PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIRTUALES Y/O DIGITAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO: DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y PEDAGÓGICA DE COMUNICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO EDUCATIVO EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.", ya que se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Popayán a los

06 OCT 2026

MARTHA CECILIA VELASCO GUZMÁN

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Revisó: Janio Gallindez Anacona – Abogado Contratista Oficina DTJ
Revisó: Mary Alexandra Ramírez Díaz – Líder Comunicaciones SECD
Proyectó: Julián Erazo – Abogado contratista Administrativa y Financiera SECD. JE

Despacho Secretaría de Educación y Cultura
despacho.educacion@cauca.gov.co
Carrera 6 No 3 - 82 Centro
Popayán - Cauca

www.cauca.gov.co

@GobCauca